



Institución Educativa Fé y Alegría San José

Código DANE: 105001017132/ Resolución de Aprobación No 16369 de Noviembre 27 de 2002 y Resolución de Aprobación No 09283 de Noviembre 19 de 2007 . NIT: 811.015.194.8

CARTA DE ACEPTACIÓN OFERTA No.: AV- 013

Medellín, OCTUBRE 25 DE 2023

PROCESO DE SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMVL No: AV- 013 de 2022.

OBJETO:

COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PAPELERIA EN GENERAL: CARTULINA PRIMAVERA PLANA PLIEGO COLOR, CINTA CINTANDINA ANCHA 48*40 TRANSPARENTE, CARTULINA BRISTOL 70*100 BLANCA, CARTULINA BRISTOL PLIEGO 70*100, PAPEL SILUETA PLIEGO PRIMAVERA, VINILO PARCHESITO ACRILICO 1000 ML ML KILO COLORES, VINILO RADID 120 CC FLUORESCENTE AMARILLO,FUCSIA,NARANJA,VERDE, AZUL; PINCEL ETERNA #1,#3, #6, #8,#12; RESMA FOTOCOPIA CARTA REPROGRAF PROPAL, ROLLO FKRAFT 36" UNIPAPEL 19 KILOS; ROLLO CONTAC X 3 METROS TRANSPARENTE, CARTONPAJA 70*100 CREMA Y BLANCO PLIEGO, PELOTA PISCINA, CINTA DOBLE FAZ INVISIBLE, MARCADOR TRAZO BORRABLE NEGRO, ROJO, VERDE, Y AZUL; TINTA ARTIZAN 500 ML AZUL, NEGRA,ROJO Y VERDE; BOMBA R12 LISA SEMPETEX.

PROPONENTE: PAPELERIA EL PINGÜINO SAS

Por medio de la presente, la Institución Educativa Fé y Alegría San José notifica al señor(a) NUBIA ROSA GOMEZ SALAZAR, Representante legal de: PAPELERIA EL PINGÜINO SAS que Mediante Resolución Rectoral No: AD-013 del OCTUBRE 25 DE 2023, se le adjudicó LA CONTRATACIÓN para: COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PAPELERIA EN GENERAL: CARTULINA PRIMAVERA PLANA PLIEGO COLOR, CINTA CINTANDINA ANCHA 48*40 TRANSPARENTE, CARTULINA BRISTOL 70*100 BLANCA, CARTULINA BRISTOL PLIEGO 70*100, PAPEL SILUETA PLIEGO PRIMAVERA, VINILO PARCHESITO ACRILICO 1000 ML ML KILO COLORES, VINILO RADID 120 CC FLUORESCENTE AMARILLO,FUCSIA,NARANJA,VERDE, AZUL; PINCEL ETERNA #1,#3, #6, #8,#12; RESMA FOTOCOPIA CARTA REPROGRAF PROPAL, ROLLO FKRAFT 36" UNIPAPEL 19 KILOS; ROLLO CONTAC X 3 METROS TRANSPARENTE, CARTONPAJA 70*100 CREMA Y BLANCO PLIEGO, PELOTA PISCINA, CINTA DOBLE FAZ INVISIBLE, MARCADOR TRAZO BORRABLE NEGRO, ROJO, VERDE, Y AZUL; TINTA ARTIZAN 500 ML AZUL, NEGRA,ROJO Y VERDE; BOMBA R12 LISA SEMPETEX. por un valor de: CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL TREINTA PESOS ML (\$ 4120030), por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación pública y su expresa aceptación de los términos de referencia y condiciones de la misma.

GARANTÍAS:

Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución educativa, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación. sin embargo el proveedor del bien o servicio debe brindar garantía de calidad comercial a partir de la fecha de entrega y recibido a satisfacción. Se aclara que la mala calidad de cualquiera de los productos objeto de esta contratación, dará lugar a que el contratista realice el cambio respectivo, sin que ello genere para la Institución el pago de valor adicional al pactado en esta contratación.

Ana Delía Cárdenas Guarín

Rectora